FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRO MILITAR DE RECLUSION EJAPI

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL No.011

Villavicencio, 12 de diciembre de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JULIETH CAROLINA GIRALDO VARGAS** Identificación: CC. 1.022.968.548 expedida en Bogotá Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 18 No. 12-64 Barrio Luis Hernández Vargas Teléfono: 3017298228 e-mail: juliethgiraldo54@gmail.com
2. SUPERVISOR	**CT. DAVID ORTIZ ALVAREZ** Cargo: Subdirector CPAMS EJAPI
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	No. CONTRATO 027-CENAC-V/CIO-2018 Fecha de Suscripción: 23 DE ENERO DE 2018
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: AA029202 Aseguradora: Equidad seguros Fecha Oficio de Aprobación: 26 de Enero de 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
5. CRP	No. CDP 1018, 19 DE ENERO DE 2018. No. CRP 3318, 23 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: 28.600.000.00
6.FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 de Febrero de 2018
7.PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA DICER- CPAMS- EJAPI para la vigencia 2018.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** 1). Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social al centro de Reclusión Militar.2). Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales del centro de Reclusión Militar.3).

	1). Información, orientación y asesoramiento en materia de acción social al centro de Reclusión Militar.2). Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales del centro de Reclusión Militar.3). Prevención de la aparición de situaciones de riesgo social en el centro de Reclusión Militar.4). Planificación de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de bienestar social con el personal en tratamiento penitenciario privados de la libertad. 5) efectuar de manera mensual el cargue de los módulos de tratamiento penitenciario y jurídica. Mes vencido. 6) participar en las actividades estipuladas para el bienestar de los militares privados de la libertad, en la directiva estructural para la administración de personal. 7) Dictar capacitación al personal administrativo, al personal de custodia y a los militares en su área de acción. 8) asistir al personal militar privado de la libertad y a sus familiares, mediante reuniones que se realizan para este fin. 9) asistir a las reuniones que se estipulan para tratar temas relacionados con los militares privados de la libertad y las reuniones que programe la planta administrativa del centro militar de reclusión 10). Intervención, Atención directa, rehabilitación e inserción social la comunidad del dentro de reclusión militar.11). Supervisión a nivel administrativo con la tarea de estímulo, orientación y guía.12). Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social. 13). Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de las personas que se encuentran privadas de la libertad para mejorar su calidad de vida. 14) Evaluación, Investigación social aplicada, encaminada a identificar, obtener y proporcionar, de manera válida y fiable, datos e información suficiente en que apoyar un juicio acerca del mérito o valor de los diferentes componentes de un programa o recurso social. 15) Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas. 16) Función de Coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro de una misma organización. 17) Participación en la elaboración y ejecución de tareas sociales para el centro de reclusión militar. 18) Ayudar en la formulación de propuestas positivas y acuerdos, a fin de promover la reflexión de las personas sometidas a tensiones y conflictos, generar confianza en las propias soluciones de las partes implicadas. 19) Investigación de problemas sociales, de la realidad social, investigación de aspectos epistemológicos de la disciplina y divulgación científica con la publicación teórico-práctica de las experiencias e investigaciones. 20) Las demás actividades propias de la labor contratada y asignadas por la autoridad competente.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION.	Obligación No. 1: participar en las actividades estipuladas para el bienestar de los militares privados de la libertad, en la directiva estructural para la administración de personal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de Capacitación	0519	Capacitación personal administrativo de	24 de octubre de

2	Acta de capacitación	0590	Acta de desempeño ocupacional	11 de diciembre de 2018

Obligación No. 9: asistir a las reuniones que se estipulan para tratar temas relacionados con los militares privados de la libertad y las reuniones que programe la planta administrativa del centro militar de reclusión

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de Reunión	0591	Reunión consejo de estudio y trabajo CET ubicación actividad válida para redención a MPL	27 de noviembre de 2018
2	Acta de Reunión	0582	Acta mensual de consejo de seguridad CPAMS EJAPI	03 de diciembre de 2018
3	Acta de Reunión	9020-0095	consejo de disciplina con el fin de calificar conducta a 22 mpl y realizar las respectivas aperturas de investigaciones disciplinarias	27 de noviembre de 2018
5	Acta de Reunión	0584	Reunión COSAL verificación y novedades del suministro de alimentos a personal de militares privados de la libertad	03 de diciembre de 2018

Obligación No. 2: Detección, Estudio, valoración y/o diagnóstico de las necesidades y problemas sociales del centro de Reclusión Militar

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Acta de capacitación		campaña de salud mental – brigada de salud referente a la adopción a estilos de vida y hábitos saludables para disminución de factores de	22 de noviembre de 2018

	2	Acta de Reunión	0505	Inducción al tratamiento MPL SLR Londoño	19 de octubre de 2018
	3	Acta de Reunión	0506	Inducción al tratamiento MPL SLR® Calderón	19 de octubre de 2018
	4	Acta de Reunión	0507	Inducción al tratamiento MPL SLR® Vargas	19 de octubre de 2018
	5	Acta de Reunión	0509	Acta cómputos de horas laborales MPL SM ® Avilan	19 de octubre de 2018
	6	Acta de Reunión	0512	Inducción al tratamiento MPL SP® Manrique	22 de octubre de 2018
	7	Acta de Reunión	0513	Reunión de junta de estudio trabajo y enseñanza JETEE	22 de octubre de 2018
	8	Acta de Reunión	0520	Reunión consejo de estudio y trabajo CET ubicación actividad válida para redención a MPL	24 de octubre de 2018
	9	Acta de Reunión	0526	Acta mensual de consejo de seguridad CPAMS EJAPI	27 de octubre de 2018
	10	Acta de Reunión	0530	Reunión de junta de estudio trabajo y enseñanza JETEE	30 de octubre de 2018
	11	Acta de Reunión	0531	Reunión de junta de estudio trabajo y enseñanza JETEE	30 de octubre de 2018
	12	Acta de Reunión	0534	Reunión COSAL verificación y novedades del suministro de alimentos a personal de militares privados de la libertad	01 de noviembre de 2018
	13	Acta de Reunión	0536	Acta de calificación de conducta MPL MY® Rodríguez S	06 de noviembre de 2018
	14	Acta de Reunión	0537	Acta de calificación de conducta MPL SLP® Uran Burgos	06 de noviembre de 2018
	15	Acta de Reunión	0538	Reunión de junta de estudio trabajo y	06 de noviembre

			en la temática de hábitos de vida saludable.	
9	Acta de Capacitación	0593	capacitación con el fin de encausar al personal que cuenta con beneficio PLUM en el programa Fortaleciendo mi vinculo social para la libertad en el eje temático Emprendimiento	11 de diciembre de 2018
10	Acta de Capacitación	0594	capacitación la atención temprana a estados de ánimo bajos, a la habilidad de resolver problemas	11 de diciembre de 2018

Obligación No. 15: Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Oficio	1289	Solicitud ingreso estudio	22 de noviembre de 2018
2	Oficio	1362	Plan alimentación fechas especiales	03 de diciembre de 2018
3	Oficio	1364	Informe hijos con discapacidad de MPL	06 de diciembre de 2018
4	Oficio	1380	Certificado horas de redención MPL SS Sanchez Valencia	11 de diciembre de 2018

Obligación No. 20: Las demás actividades propias de la labor contratada y asignadas por la autoridad competente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	Matriz LTCA		Actualización y	12 de

			actividad a MPL	
5	Acta de Capacitación	0528	Actividad de motricidad fina para personal de militares privados de la libertad	29 de octubre de 2018
6	Acta de Capacitación	0540	Capacitación programa RIV responsabilidad integral para la vida	07 de noviembre de 2018
7	Acta de Capacitación	0541	Capacitación elementos de protección personal para las actividades ocupacionales en el establecimiento	07 de noviembre de 2018
8	Acta de Capacitación	0542	Capacitación de estrategia programa PLUTON familia un estilo de vida saludable	07 de noviembre de 2018
9	Acta de Capacitación	0554	Capacitación programa saber para servir en compañía del coordinador de programas de la UMNG MY Vargas	29 octubre de 2018
10	Acta de Capacitación	0559	Capacitación programa PLUTON familia un estilo de vida saludable	10 de noviembre de 2018

Obligación No. 15: Función gerencial. Organización y gestión de servicios sociales y recursos humanos, implementando los procesos de calidad en los servicios tanto a nivel de administraciones públicas como en servicios y organizaciones privadas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
2	Oficio	1161	Personal curso	22 de

<table>
<tr><td></td><td>donde se aplica formatos de trabajo social, psicología y terapia ocupacional al personal, ficha de ingreso e inducción al establecimiento y a tratamiento penitenciario</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS ($28.600.000.00) MCTE.
VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE CORTE DE SERVICIO: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000.00) MCTE.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table>
<tr><td>OBLIGACION</td><td>ENTIDAD</td><td>PAGO</td></tr>
<tr><td>PENSION</td><td>PROTECCION</td><td>166.400</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>130.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>5.500</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
✓ Diligenciado el formato anexo “G. Datos Generales”.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUCIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 12 de diciembre de 2018

CT. DAVID ORTIZ ALVAREZ
Subdirector CPAMS EJAPI
Supervisor del Contrato

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022968548		GIRALDO VARGAS JULIETH CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 11 # 67a-85 sur	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-11	2018-11	50733009	8485646092	I	2018/12/12	2018/12/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$301,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct nti vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0		$301,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0		$301,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0		$301,900
1	CC	1022968548	GIRALDO JULIETH	230201	30	$1,040,000	$166,400	EPS005	30	$1,040,000	$130,000		0	$0	$0	14-28	30	$1,040,000	$5,500	0	$0	$0	No	$301,900
Total Afiliados(1)						$1,040,000	$166,400			$1,040,000	$130,000			$0	$0			$1,040,000	$5,500		$0	$0		$301,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022968548		GIRALDO VARGAS JULIETH CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 11 # 67a-85 sur	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-11	2018-11	50733009	8485646092	I	2018/12/12	2018/12/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$301,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$166,400	$0	$0	$166,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$166,400	$0	$0	$166,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,500	$0	$0	$5,500
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	$5,500	$0	$0	$5,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$130,000	$0	$0	$130,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$130,000	$0	$0	$130,000
TOTAL				1	$301,900	$0	$0	$301,900

2018/12/12 11:57 AM